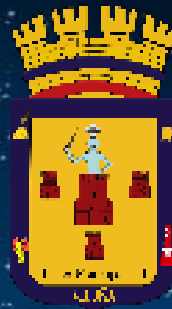


Ilustre Municipalidad de Vicuña



Dirección de Control

Análisis del B.E.P. al Cuarto trimestre
año 2022

Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

- **Se constató el pago de las cotizaciones previsionales.**
- **Se revisaron los pagos que el Municipio debe remitir al Fondo Común Municipal.**
- **Se analizaron los aportes recibidos desde el Fondo Común Municipal.**
- **Se verificó el ejercicio programático presupuestario.**

El B.E.P. del 3° Trimestre, fue recepcionado por la Dirección de Control por

- **Nota Interna N°18 de fecha 02/02/2023**



República de Chile
Ilustre Municipalidad de Vicuña

N.INTERNA: N° 18
ANT. : No hay
MATERIA : Remite información

Vicuña, 02 de febrero del 2023

DE: LUIS PASTEN GONZALEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A : CRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
DIRECTOR DE CONTROL

Junto con saludarle, y de acuerdo a la normativa vigente, adjunto certificado N° 06 referido a los aportes al Fondo Común Municipal y Certificado N° 05 referido al pago de cotizaciones previsionales del Municipio de Vicuña.

Junto a ello se adjuntan Balances de Ejecución Presupuestaria del cuarto trimestre 2022 del municipio y servicios traspasados de salud y educación.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Firmado digitalmente por
LUIS HERNAN
PASTEN
GONZALEZ

LUIS PASTEN GONZALEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DISTRIBUCION:
- Control
- Archivo General

Certificación del Pago de Cotizaciones Previsionales del Área Municipal

- Certificado N°5 de fecha 02-02-2023



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA



CERTIFICADO N°5

De acuerdo a los registros de la Dirección de Administración y Finanzas, y el detalle de PREVIRED del municipio en su conjunto, se certifica que existen montos pendientes y de moras presuntas que se encuentran en proceso de regularización, de cotizaciones previsionales del personal del municipio en su conjunto al cuarto trimestre del año 2022.

Se extiende el presente certificado a petición de la Dirección de Control para los fines que estime pertinentes.



Firmado digitalmente por
LUIS HERNAN
PASTEN
GONZALEZ

LUIS PASTEN GONZALEZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Vicuña, 02 de febrero de 2023

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales del Área de Educación

- **Ordinario N°29 de fecha 13-01-2023**

 **República de Chile**
Ilustre Municipalidad de Vicuña
Departamento de Educación 

ORD. N° 29
ANT.: Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales
MAT.: Remite Certificados Mes Octubre-Noviembre-Diciembre 2022.

VICUÑA, 13 de Enero de 2023.-

DE: Patricio Vergara Palma
Encargado de Finanzas Depto. Educación - I, Municipalidad de Vicuña

A: Christian Peralta Valderrama
Director de Control I, Municipalidad de Vicuña

Junto con saludarla cordialmente a Ud., adjunto los certificados sobre el Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales emitidos por la Dirección del Trabajo, correspondiente a los establecimientos SEP, Proyecto Integración Escolar y Departamento de Educación, del mes de Octubre- Noviembre-Diciembre de 2022, que establece la obligación de acreditar el pago de cotizaciones previsionales, de acuerdo al siguiente detalle

N° Certif.	Especificación	Periodo
11226563	SEP	Octubre 2021
11226639	Depto. Educación	Octubre 2021
11226638	PIE	Octubre 2021

N° Certif.	Especificación	Periodo
13038341	SEP	Noviembre 2022
13038275	Depto. Educación	Noviembre 2022
13038290	PIE	Noviembre 2022

N° Certif.	Especificación	Periodo
13137072	SEP	Diciembre 2022
13137067	Depto. Educación	Diciembre 2022
13137059	PIE	Diciembre 2022


Saluda atentamente a Ud.,


MUNICIPALIDAD DE VICUÑA
DEPTO. EDUCACIÓN
Encargado de Finanzas DAEM Vicuña


PVP/psp.
DISTRIBUCION:
- C.c. Oficina Partes DAEM
- C.c. Archivo Finanzas DAEM.

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales del Área de Salud

- **Certificado N°01 del 17-01-2023**

 **Ilustre Municipalidad de Vicuña**
DEPARTAMENTO DE SALUD

República de Chile
Ilustre Municipalidad de Vicuña
Departamento de Salud

 **VICUÑA**
ESTA CAMBIANDO


CERTIFICADO N° 01. _____ /

El Director del Departamento de Salud Municipal de Vicuña, que suscribe, certifica:

Que: el departamento de salud de la Municipalidad de Vicuña, ha pagado de forma oportuna las cotizaciones del personal regido por la Ley n°19.378, correspondientes a los meses comprendidos en el tercer trimestre del año 2022, mediante transferencia electrónica vía pago PreviRed en línea de Banco Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

- Cotizaciones mes de octubre pagadas el día 11 de noviembre de 2022.
- Cotizaciones mes de noviembre pagadas el día 13 de diciembre de 2022.
- Cotizaciones mes de diciembre pagadas el día 13 de enero 2023.

EN VICUÑA, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES.

 Firmado digitalmente por
EDUARDO ANTONIO
CORTES CAROCA
Fecha: 2023.01.19 16:22:54
42787

EDUARDO CORTES CAROCA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD
MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales de la Corporación de Cultura

- **Ordinario N°01 del 13-01-2023**

 **MUNICIPALIDAD DE VICUÑA**
Corporación Cultural Municipal de Vicuña

 **VICUÑA**
ESTA CAMBIANDO

ORD. N°01/2023
MAT: Lo que indica.

Vicuña, 13 de enero de 2023.

DE: EDUARDO PIZARRO ESPINOZA
GERENTE
CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VICUÑA

A: CRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
DIRECTOR DE CONTROL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

Junto con saludarle cordialmente, informo a usted que las cotizaciones previsionales de los funcionarios que trabajan en la Corporación Cultural Municipal de Vicuña se encuentran canceladas al 31 de diciembre de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



EDUARDO PIZARRO ESPINOZA
GERENTE
CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VICUÑA

RVC: APE/Edg
DISTRIBUCIÓN
Unidad de Control.
Archivo Corporación.

Certificación del pago de Cotizaciones Previsionales de la Corporación de Turismo

- **Oficio N°5 de fecha 13-01-2023**



OFICIO N° 5
MATERIA: Pago de imposiciones al 31/12/2022.

Vicuña, 13 de enero de 2023.

A : CHRISTIAN PERALTA VALDERRAMA
DIRECTOR DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE VICUÑA

DE : CRISTIAN SAEZ CARIZ
GERENTE
CORPORACION MUNICIPAL DE TURISMO DE VICUÑA

De mi consideración:

Junto con saludar, mediante el presente oficio, me dirijo a usted con el objeto de informar que las imposiciones de los funcionarios de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña y la declaración de impuestos mensual, se encuentran canceladas al 31 de diciembre del 2022.

Se adjunta comprobante de pago de PreviRed y Tesorería General de la República.

Agradecemos su apoyo y sin otro particular, se despide atentamente.


CRISTIAN SAEZ CARIZ
GERENTE
CORPORACION MUNICIPAL DE TURISMO DE VICUÑA



Distribución:
Christian Peralta Valderrama, Director de Control
C.C. Corporación Municipal de Turismo de Vicuña

Corporación Municipal Turismo Vicuña
San Martín 275, Vicuña - Fono: +56952367202
contacto@turismovicuna.cl - www.turismovicuna.cl

Aportes del Municipio al Fondo Común Municipal, Cuarto Trimestre año 2022

En relación con los aportes que la Municipalidad debe remesar al Fondo Común Municipal, cabe informar que esta Dirección de Control verificó el envío **\$454.100.787.-** a través de los siguientes decretos de pago.

		FONDO COMUN	
		MUNICIPAL	
ITEM		24-03	
MES	DCTO. PAGO	FECHA	MONTO
ENERO	001	07-01-2022	3.399.456.-
	003	07-01-2022	10.835.-
	002	07-01-2022	27.085.-
FEBRERO	486	07-02-2022	3.493.571.-
	484	07-02-2022	41.376.-
	485	07-02-2022	408.315.-
MARZO	1.136	07-03-2022	17.648.673.-
	1.138	07-03-2022	41.710.-
	1.137	07-03-2022	137.195.-

Aportes del Municipio al Fondo Común Municipal, Cuarto Trimestre año 2022

En relación con los aportes que la Municipalidad debe remesar al Fondo Común Municipal, cabe informar que esta Dirección de Control verificó el envío **\$454.100.787.-** a través de los siguientes decretos de pago.

		FONDO COMUN	
		MUNICIPAL	
ITEM		24-03	
MES	DCTO. PAGO	FECHA	MONTO
ABRIL	1.797	07-04-2022	253.412.228.-
	1.799	07-04-2022	16.105.-
	1.798	07-04-2022	1.802.948.-
MAYO	2.555	06-05-2022	60.064.724.-
	2.553	06-05-2022	35.648.-
	2.554	06-05-2022	1.225.488.-
JUNIO	3.176	07-06-2022	20.643.671.-
	3.178	07-06-2022	16.729.-
	3.177	07-06-2022	198.667.-

Aportes del Municipio al Fondo Común Municipal, Cuarto Trimestre año 2022

En relación con los aportes que la Municipalidad debe remesar al Fondo Común Municipal, cabe informar que esta Dirección de Control verificó el envío **\$454.100.787.-** a través de los siguientes decretos de pago.

		FONDO COMUN	
		MUNICIPAL	
ITEM		24-03	
MES	DCTO. PAGO	FECHA	MONTO
JULIO	3.824	07-07-2022	9.540.797.-
	3.822	07-07-2022	17.843.-
	3.823	07-07-2022	431.670.-
AGOSTO	4.443	05-08-2022	6.913.479.-
	4.445	05-08-2022	32.023.-
	4.444	05-08-2022	174.744.-
SEPTIEMBRE	5.055	07-09-2022	29.286.489.-
	5.057	07-09-2022	75.228.-
	5.056	07-09-2022	205.702.-

Aportes del Municipio al Fondo Común Municipal, Cuarto Trimestre año 2022

En relación con los aportes que la Municipalidad debe remesar al Fondo Común Municipal, cabe informar que esta Dirección de Control verificó el envío **\$454.100.787.-** a través de los siguientes decretos de pago.

		FONDO COMUN	
		MUNICIPAL	
ITEM		24-03	
MES	DCTO. PAGO	FECHA	MONTO
OCTUBRE	5.756	07-10-2022	26.600.474.-
	5.758	07-10-2022	14.304.-
	5.757	07-10-2022	297.970.-
NOVIEMBRE	6.512	08-11-2022	11.152.781.-
	6.503	08-11-2022	3.618.-
	6.504	08-11-2022	603.100.-
DICIEMBRE	7.240	07-12-2022	6.111.580.-
	7.239	07-12-2022	14.561.-
	N/A	N/A	N/A.-
		TOTAL	454.100.787.-

Certificación de los Aportes al Fondo Común Municipal

- Certificado N°06 de fecha 02-02-2023



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VICUÑA



CERTIFICADO N° 06

De acuerdo a los registros de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Vicuña, se certifica que los aportes realizados al Fondo Común Municipal desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, ascienden a la suma de \$ 454.100.787.- los que fueron realizados según detalle.

APORTE AL FONDO COMUN MUNICIPAL					
Fecha	Mes	PCV Permisos de Circulación	Multa Ley de Alcoholes	Multa TAG	TOTAL MENSUAL
07/01/2022	Enero	3.399.456	10.835	27.085	3.437.376
05/02/2022	Febrero	3.493.571	41.376	408.315	3.943.262
02/03/2022	Marzo	17.648.673	41.710	137.195	17.827.578
07/04/2022	Abril	253.412.228	16.105	1.802.948	255.231.281
06/05/2022	Mayo	60.064.724	35.648	1.225.488	61.325.860
07/06/2022	Junio	20.643.671	16.729	198.667	20.859.067
07/07/2022	Julio	9.540.797	17.843	431.670	9.990.310
05/08/2022	Agosto	6.913.479	32.023	174.744	7.120.246
05/09/2022	Septiembre	29.286.489	75.228	205.702	29.567.419
05/10/2022	Octubre	26.600.474	14.304	297.970	26.912.748
04/11/2022	Noviembre	11.152.781	3.618	603.100	11.759.499
05/12/2022	Diciembre	6.111.580	14.561	0	6.126.141
		448.267.923	319.980	5.512.884	454.100.787

Se extiende el presente certificado a petición de la Dirección de Control para los fines que estime pertinentes.



Firmado digitalmente por
LUIS PASTEN GONZALEZ

LUIS PASTEN GONZALEZ
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Vicuña, 02 de febrero de 2023.

Gastos en Remuneraciones y Honorarios

- La cuenta **215-21-01-000**, que corresponde al gasto en personal de Planta, ascendió a **\$1.179.968.000.-** lo que representa un **90%** sobre una limitación anual de **\$1.318.602.000.-**
- La cuenta **215-21-02-000**, que corresponde al gasto en personal a Contrata, ascendió a **\$476.776.000.-** lo que representa un **92%** sobre una limitación anual de **\$520.356.000.-**
- La cuenta **215-21-03-000**, que corresponde al gasto en Personal de Honorarios de Registro, fue de **\$193.001.000.-** lo que representa un **94%** sobre el tope legal anual de **\$204.439.000.-**

Gastos en Remuneraciones y Honorarios

En cuanto al movimiento de la cuenta **215-21-04-004** de “Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios”, esta alcanzó la suma de **\$1.695.227.000.-** lo que representa un **96%** de avance del Presupuesto Vigente, ascendente a **\$1.758.034.000.-**

El siguiente cuadro muestra el comportamiento de este gasto durante los años 2021 y 2022 al Cuarto Trimestre.

Detalle Variación Ítem Honorarios de Programas Comunitarios, ambos años al Cuarto Trimestre

Ítem	Concepto	2021 Enero a Diciembre M\$	2022 Enero a Diciembre M\$	Variación %
21-04-004	Prestaciones de Servicios Programas Comunitarios	\$1.703.231.-	1.695.227.-	-0.5%

Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

En relación con la ejecución presupuestaria del período que se informa, los ingresos registran los siguientes guarismos:

PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTE	M\$ 33.404.365.-
INGRESOS PERCIBIDOS	M\$ 24.716.924.-
CUMPLIMIENTO	74%

Así, los ingresos percibidos alcanzaron la suma de **M\$24.716.924.-** lo que representa un **74%** del presupuesto vigente.

Ahora bien, si comparamos los ingresos percibidos, durante el año 2021 estos alcanzaron a **M\$20.968.108.-** y el año 2022 la suma de **M\$24.716.924.-** lo significa un aumento de **M\$3.748.816.-** equivalente a un **18%**.

Gráfico que Detalla la Ejecución Presupuestaria de Ingresos de las tres Áreas por Separado (En miles de pesos M\$)

PRESUPUESTO INGRESOS VIGENTE

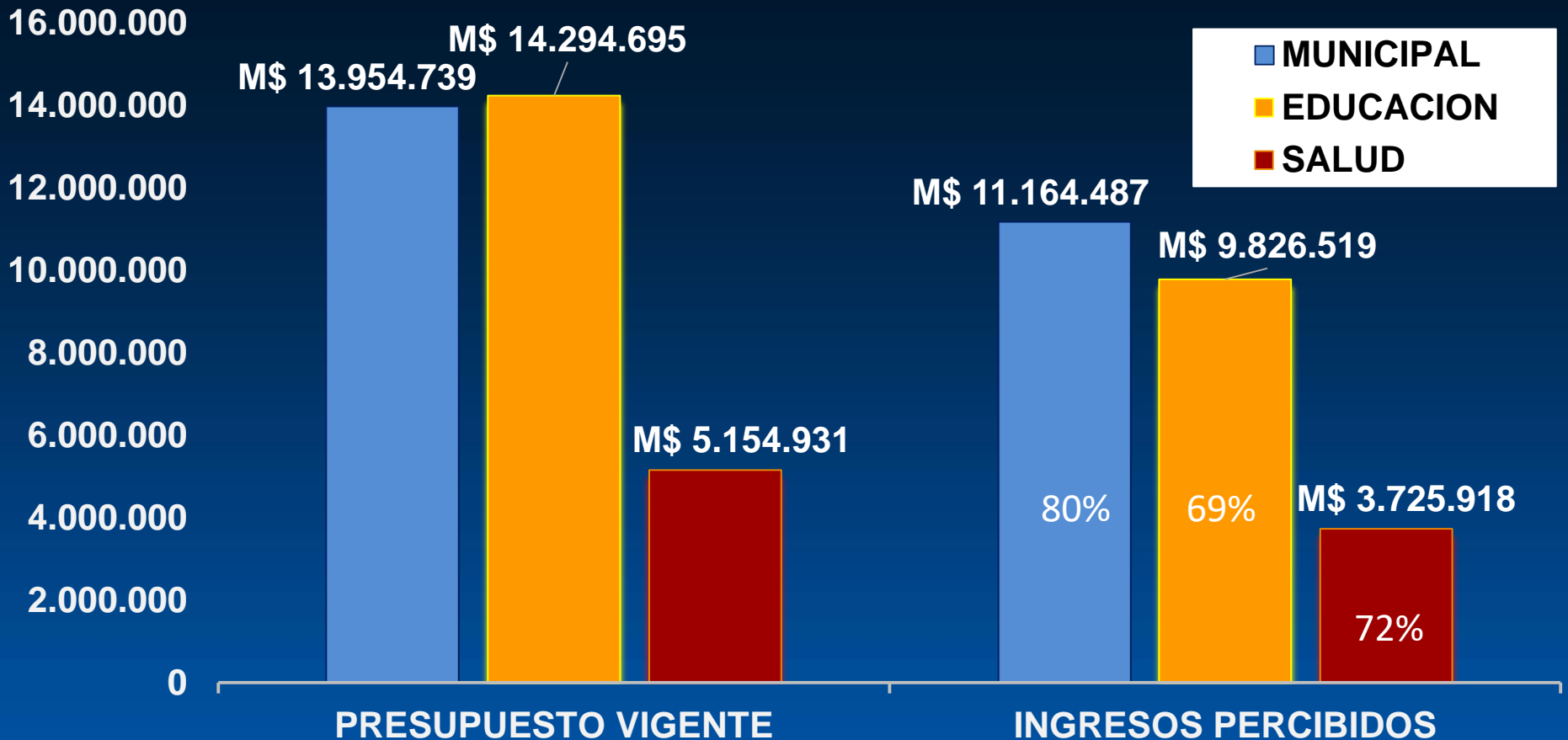
M\$ 33.404.365.-

INGRESOS PERCIBIDOS

M\$ 24.716.924.-

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

74%



Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas
Municipal, Educación y Salud.
(En miles de pesos M\$)

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de ingresos respecto del presupuesto vigente al Cuarto Trimestre, años **2021** y **2022**.

Cumplimiento de Ingresos Cuarto Trimestre en M\$		
Rubro	Año	Año
	2021	2022
Presupuesto Vigente	\$29.667.897.-	\$33.404.365.-
Ingresos Percibidos	\$20.968.108.-	\$24.716.924.-
Cumplimiento de Ingresos	71%	74%

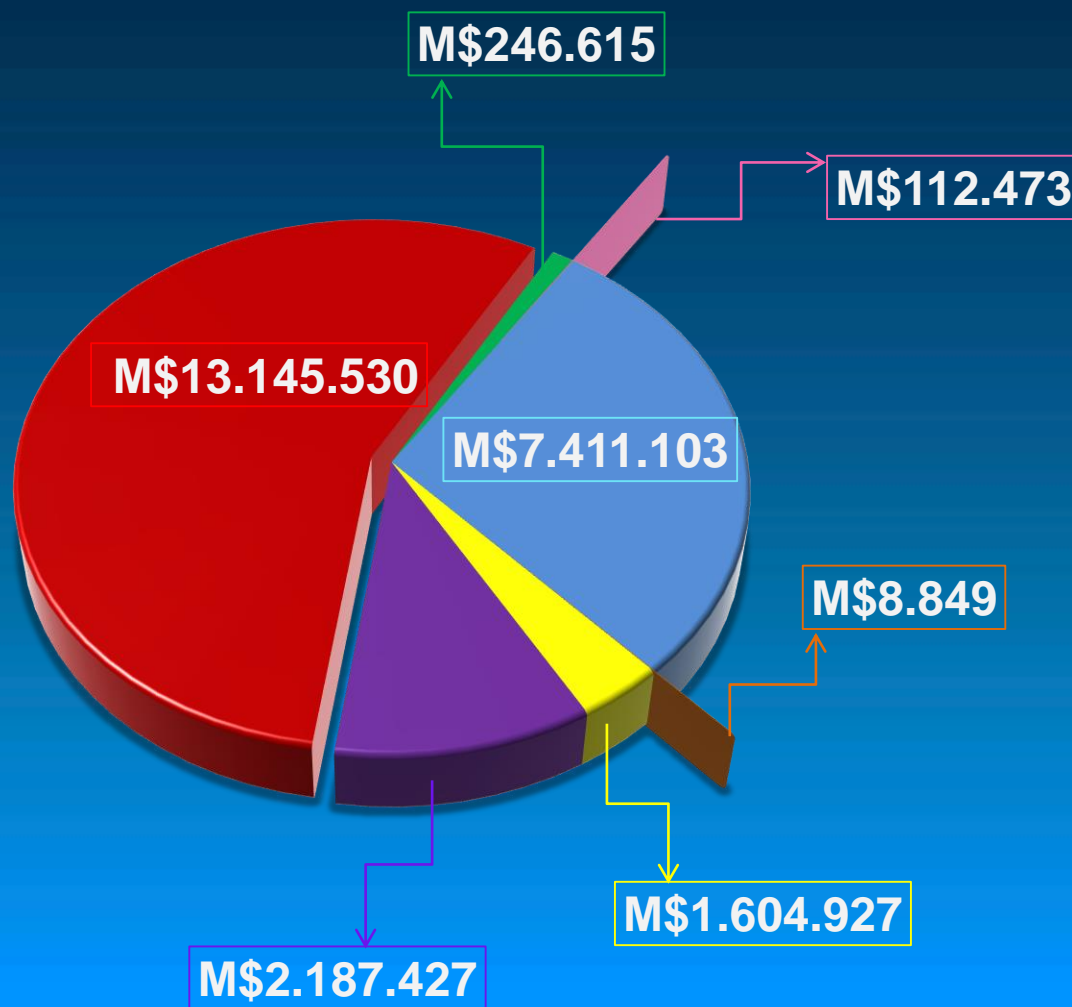
Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal, Educación y Salud. (En miles de pesos M\$)

El Comportamiento de los ítems de **Ingresos Percibidos** para el período analizado, se detallan en el siguiente cuadro, que compara ingresos reales percibidos y su variación respecto del año anterior:

Subtitulo	Concepto	4° Trimestre 2021 M\$	4° Trimestre 2022 M\$	Var. %
115-03	Tributos sobre Uso de Bienes y Realización de Activos	1.739.346.-	2.187.427.-	26%
115-05	Transferencias corrientes	11.701.576.-	13.145.530.-	12%
115-06	Rentas a la Propiedad	195.517.-	246.615.-	26%
115-07	Ingresos de Operación	138.479.-	112.473.-	-19%
115-08	Otros Ingresos Corrientes	6.162.213.-	7.411.103.-	20%
115-12	Recuperación de Prestamos	20.468.-	8.849.-	-57%
115-13	Transferencias para Gastos de Capital	1.010.509.-	1.604.927.-	59%
	TOTALES	20.968.108.-	24.716.924.-	18%

Gráfico que Muestra Distribución de Ingresos por Subtítulos (Área Municipal – Educación – Salud)

INGRESOS PERCIBIDOS



- 115-03 Tributos sobre Uso de Bienes y Realización de Activos
- 115-05 Transferencias Corrientes
- 115-06 Rentas a la Propiedad
- 115-07 Ingresos de Operación
- 115-08 Otros Ingresos Corrientes
- 115-12 Recuperación de Prestamos
- 115-13 Transferencias para Gastos de Capital

Ejecución Presupuestaria de Ingresos Áreas Municipal. (En miles de pesos M\$)

El siguiente cuadro, muestra los ingresos percibidos de la cuenta **115-08-003** del Fondo Común Municipal, comparando los años 2021 y 2022, al Cuarto Trimestre.

Item	4° Trimestre 2021 M\$	4° Trimestre 2022 M\$
Ingresos F.C.M.	5.474.233.-	6.491.858.-
Ingresos Percibidos	20.968.108.-	24.716.924.-
Dependencia	26%	26%

Ambos porcentajes, reflejan la dependencia financiera en relación a los ingresos reales percibidos al Cuarto Trimestre. Se verifica un 26% de dependencia para ambos años.

Ejecución Presupuestaria de Gastos

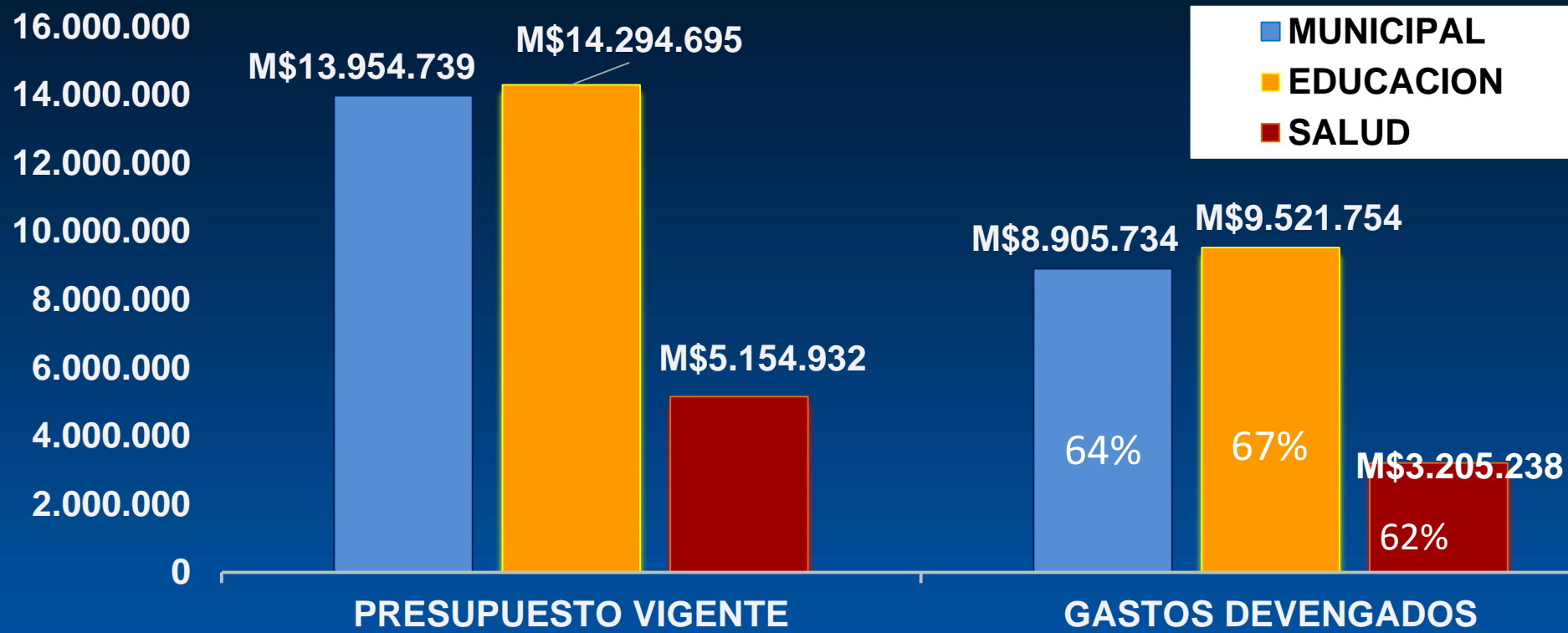
En cuanto al gasto acumulado al Cuarto Trimestre del año 2022, se presentan las siguientes cifras:

PRESUPUESTO GASTO (VIGENTE)	M\$ 33.404.366.-
GASTOS DEVENGADOS	M\$ 21.632.726.-
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	65%

Los principales desembolsos dicen relación con el subtítulo 21 “Gastos en Personal” que aumentó en un 9% respecto del año 2021; el subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo” experimentó un aumento del 8%; Por su parte el subtítulo 23 “Prestaciones de Seguridad Social” registra una disminución del 26%; en tanto el subtítulo 24 “Transferencias Corrientes” registra un aumento del 35%; el subtítulo 25 Íntegros al Fisco aumentó un 13,049%; el subtítulo 26 “Otros Gastos Corrientes” tubo una baja del 63%; el subtítulo 29 “Adquisición de Activos No Financieros” disminuyó un 13%; el subtítulo 31 “Iniciativas de Inversión” disminuyó un 50%; el subtítulo 33 Transferencia de Capital aumentó un 70% y por último, el subtítulo 34 “Servicio de la Deuda” aumentó un 203%. El comportamiento de las variaciones entre el 2021 y 2022, al Cuarto Trimestre es la siguiente:

Gráfico que Detalla la Ejecución Presupuestaria de Gastos de las tres Áreas por Separado (En miles de pesos M\$)

PRESUPUESTO GASTO VIGENTE M\$ 33.404.366.-
GASTOS DEVENGADOS M\$ 21.632.726.-
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 65%



Ejecución Presupuestaria de Gastos

Subtitulo	Concepto	4° Trimestre 2021 M\$	4° Trimestre 2022 M\$	Variación
21	Gastos en Personal	13.034.909.-	14.204.806.-	9%
22	Bs. Y Ss. De Consumo	3.871.964.-	4.160.755.-	8%
23	Prestaciones Seguridad Social	583.636.-	432.366.-	-26%
24	Transferencias Corrientes	1.135.846.-	1.528.986.-	35%
25	Integros al Fisco	209.-	27.481.-	13.049%
26	Otros Gastos Corrientes	71.237.-	26.100.-	-63%
29	Adquisición Activos No Financieros	428.492.-	374.796.-	-13%
31	Iniciativas de Inversión	1.132.894.-	565.570.-	-50%
33	Transferencias de Capital	33.014.-	56.169.-	70%
34	Servicio de la Deuda	84.481.-	255.697.-	203%
	TOTALES	20.377.222.-	21.632.726.-	6%

En el siguiente cuadro, se comparan los gastos devengados respecto del presupuesto vigente al Cuarto Trimestre de ambos años.

Ítem	4° Trimestre 2021 M\$	4° Trimestre 2022 M\$
Presupuesto Vigente	29.667.897.-	33.404.366.-
Gastos Devengados	20.377.222.-	21.632.726.-
Cumplimiento	69%	65%

Gráfico que Muestra Ejecución de Gastos por Subtítulos (Área Municipal – Educación – Salud)

■ 21 Gastos en Personal

■ 22 Bs. Y Ss. De Consumo

■ 23 Prestaciones Seguridad Social

■ 24 Transferencias Corrientes

■ 25 Integros al Fisco

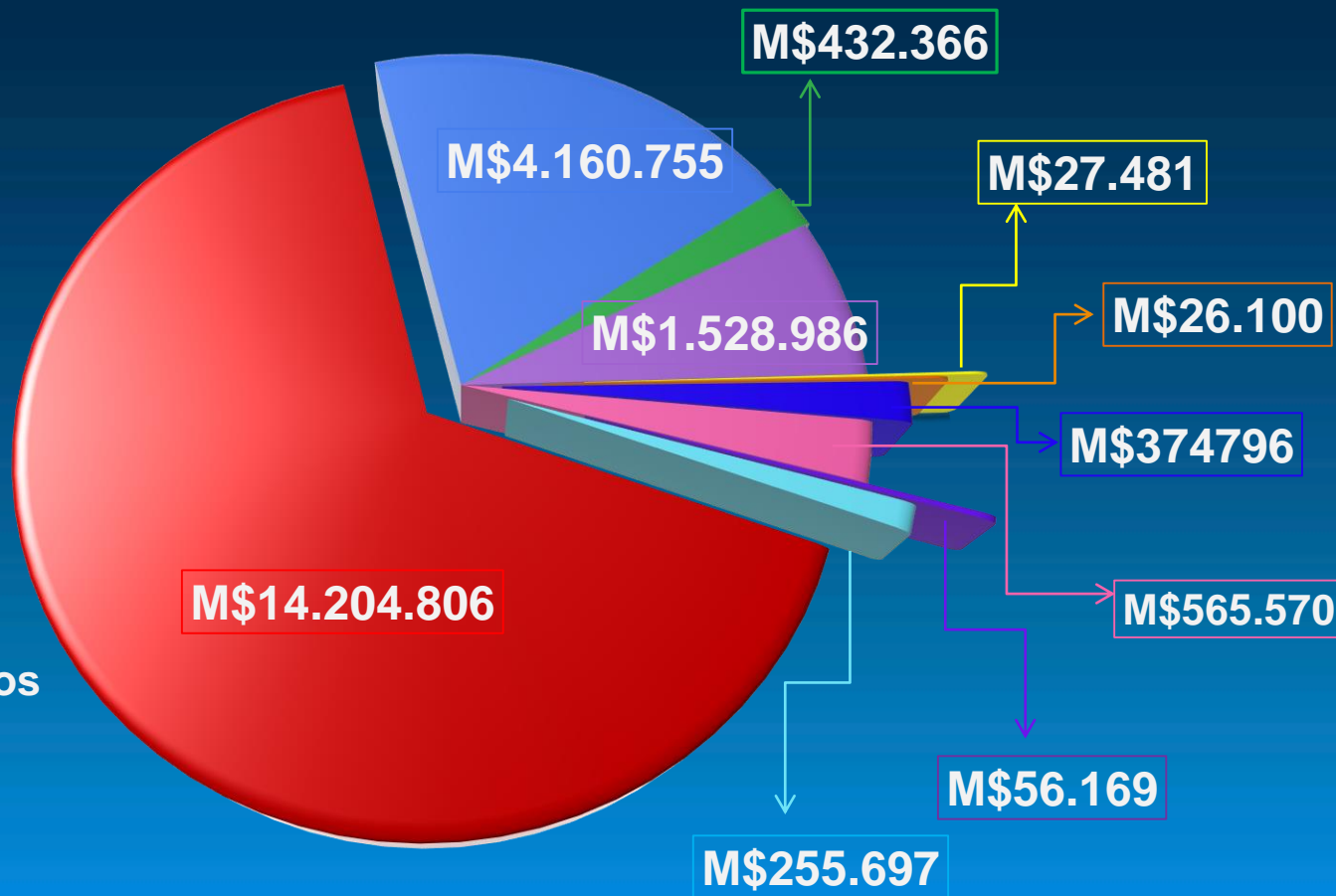
■ 26 Otros Gastos Corrientes

■ 29 Adquisición Activos no Financieros

■ 31 Iniciativas de Inversión

■ 33 Transferencias de Capital

■ 34 Servicio de la Deuda



Conclusión

Cabe señalar, que respecto del presupuesto vigente al Cuarto Trimestre analizado, se ejecutó un 65% del Presupuesto de Gastos y los Ingresos Reales Percibidos representan un 74% del presupuesto, lo que significa un **superávit de M\$3.084.198.-** tal como se presenta a continuación.

Ppto. Vigente M\$	INGRESOS PERCIBIDOS 4° TRIMESTRE 2022 M\$	Cumplimiento Porcentual respecto del PPTO.	GASTOS DEVENGADOS 4° TRIMESTRE 2022 M\$	Cumplimiento Porcentual respecto del PPTO.	DIFERENCIA M\$
33.404.366-	24.716.924.-	74%	21.632.726.-	65%	3.084.198. -

Esta presentación que corresponde al análisis de la Ejecución presupuestaria del Cuarto Trimestre del año 2022. Toda esta información se encuentra en la página de Transparencia Municipal, carpeta de “Informe de Auditoría Interna” para su disposición y análisis del señor Alcalde, concejales, funcionarios y la comunidad en general.

Ilustre Municipalidad de Vicuña



Dirección de Control

Fin Exposición